

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TELEFÓNICA DEL PERÚ S.A.A.  
RUC No. 20100017491

De conformidad con el Estatuto Social y los artículos 115°, 116° y 258° de la Ley General de Sociedades, se convoca a la Junta General de Accionistas en forma no presencial, esto es, a través de medios tecnológicos, para el día 27 de setiembre de 2023, a las 8:30 horas, para tratar la siguiente agenda:

- I. Informe de gestión y de situación económica y financiera.
- II. Aprobación de la transacción consistente en la venta a Pangeaco S.A.C. (o su subsidiaria) de determinados activos de la red de fibra óptica hasta el hogar (FTTH) asociada a tal servicio a clientes finales y la celebración con ésta (o su subsidiaria) de los contratos complementarios requeridos para la transacción, entre ellos, los de servicios mayoristas, arrendamiento de red, operación y mantenimiento, prestación de servicios transitorios, incluyendo la constitución de un fideicomiso de administración de flujos y garantía.

Si la Junta no se efectuara por falta de quórum conforme a lo establecido en el artículo 21° del estatuto social, se cita a los señores accionistas, con el mismo objeto, en segunda y tercera citación, respectivamente, para los días 2 y 6 de octubre de 2023, a la hora y en la forma indicada para la primera citación. Tendrán derecho a asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de acciones con derecho a voto que figuren inscritas a su nombre en la Matrícula de Acciones de la Sociedad o anotadas en cuenta en el Registro Contable de Valores a cargo de CAVALI con una anticipación de diez días al de la celebración de la Junta. Los poderes de representación otorgados por los accionistas serán registrados en Av. José Domingo Martínez Lujan N° 1130, piso 1, Surquillo, con una anticipación no menor a veinticuatro horas a la celebración de la Junta, sin considerar en tal plazo las horas correspondientes a días inhábiles. La documentación relacionada con los asuntos materia de agenda estará a disposición de los accionistas durante el horario de oficina en la dirección antes indicada. La Junta se realizará mediante la plataforma virtual <https://juntatelefonica.azurewebsites.net> que permitirá el pre registro de los accionistas, el cómputo del quórum y el ejercicio del derecho de voto. Las indicaciones para el pre registro, validación e ingreso a la junta se encuentran en el Documento Informativo publicado en la página web de la Compañía y comunicado como hecho de importancia ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

Lima, 1 de setiembre de 2023

El Directorio  
Telefónica del Perú S.A.A.

---

Alvaro Ignacio Parisi  
CE N° 005483684  
Telefónica del Perú S.A.A.